

El Debate.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

Una mano (25 ej.) 75 cént.^s

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Precios. Cts.
Madrid.....	Un mes..... 1 50
Provincias.....	Tres meses... 5 >
Extranjero y Antillas.	Seis meses... 10 >
Filipinas.....	Un año... 20 >
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	Tres meses... 12 >
	Tres meses... 15 >

Madrid.

Poquísimos sucesos de alguna importancia podemos registrar hoy en esta sección de nuestro periódico. Todo el interés de los círculos políticos se ha dividido entre las últimas novedades sobre la negociación pendiente con Francia, entre la actitud francesa y decidida de los demócratas monárquicos, excepción hecha de los Sres. Becerra y García San Miguel, y los incidentes de la sesión del Congreso de ayer tarde.

Respecto á las negociaciones, sólo diremos que el telegrama de la Agencia Havas carece de fundamento en alguna de sus afirmaciones, y que sabemos que los datos y noticias que obran en poder del señor marqués de la Vega de Armijo hacen esperar el pronto y satisfactorio resultado de este asunto.

En cuanto á la actitud de los demócratas dinásticos, dividen como es consiguiente, las opiniones. Los que en un principio no dieron importancia al movimiento iniciado en las filas de la democracia, merced á la política expansiva y tolerable del partido liberal-dinástico, se van convenciendo de que lo que en un principio fué tenue nebulosa en el horizonte de la política, ha ido condensándose hasta el punto de constituir un núcleo de fuerzas considerables, restadas, como es natural, del discordante conjunto que forman los elementos democráticos en nuestro país.

Como monárquicos primero, y como individuos después del gran partido liberal, nos felicitamos por este acontecimiento que ensancha los linderos de la monarquía y debilita más de lo que ya lo está por sus divisiones y rencillas la democracia española.

Una prueba de la gran importancia que ha ido tomando lo que en los primeros momentos fué sólo vaga aspiración, es la rudeza de los ataques que á los que siguen esta tendencia dirigen las demás fracciones democráticas.

Respecto á los incidentes del Congreso, de que hablamos en el lugar correspondiente, sólo hemos de consignar aquí que ponen bien de relieve el ardor bélico de que están animados los húsares ó los huanos que forman la vanguardia de la fracción que acaudillan los Sres. Cánovas y Romero.

Por de pronto, ya habrán podido convencerse que á pesar de lo brusco e inesperado del ataque, están nuestros amigos dispuestos y animados para la defensa.

Y aquí ponemos punto á esta especie de crónica, para la que no suministran materia los demás sucesos del día.

A «El Cronista».

Nosotros creímos que los conservadores, y con especialidad los de la fracción romerista, compensaban la ostensible falta de base científica y racional de sus ideas, con ese sentido práctico que aun las inteligencias más privilegiadas obtienen de la simple constatación de repetidos sucesos.

Nos habíamos equivocado: *El Cronista* nos lo demuestra en su número de hoy.

Propósito de la cuestión del juramento, el órgano del Sr. Romero olvida, ó aparenta olvidar, las elocuentes enseñanzas de la historia, y cierra contra el Sr. Presidente del Consejo, porque no aprovechó ayer las obligadas declaraciones de los demócratas para hacer un alarde ampuloso de monarquismo y una defensa de las altas instituciones.

El Cronista, pues, incurre en el lamentable error de siempre. Crée tan débiles los fundamentos de la Monarquía, que la juzga necesitada de heróica defensa contra la simple y forzada enunciación de ideales contrarios. Olvida que en épocas recientes derrumbaron la Monarquía secular los mismos que para defender sus carteras engañaban á una augusta señora, haciéndola creer que eternamente dominarian las corrientes de la opinión por medio de la resistencia y de la fuerza.

Desconoce, con candidez inconcebible, que no es preciso que los Sres. Castellar y Martos den forma a una Congreso y sus nombres figurando en el libro de los vivos para que, cualquiera que sea el Gobierno, esa presencia y esos nombres signifiquen un propósito ostensiblemente hostil á la Monarquía. Incurre en la puerilidad de suponer, que los mismos á quienes juzgando disfrazan con otra palabra, cualquiera era significativa para todos evidentemente.

El gobierno actual no deberá nunca el poder al engaño y engaño manifiesto sería pretender que nadie creyese muerto al republicanismo, porque sus hombres callaban y sus órganos en la prensa ostentaban un lema disfrazado.

El republicanismo existe y debe manifestarse, y debe combatir para ser vencido, como inevitablemente

ha de serlo, en las lides pacíficas de la vida parlamentaria, toda aspiración que no sea la de la inmensa mayoría del país.

Harto sólido es, por más que lo niegue *El Cronista*, el fundamento de la monarquía, para que pretendamos basar su existencia en agenos perjurios y en ridículas mitificaciones de forma.

El Gobierno gusta de contender con enemigos franceses y leales, á los cuales prefiere sobre los que no valían en atacar á las instituciones con engañosa apariencia de defenderlas, como lo hace el mismo *Cronista* al pretender, desconociendo los más vulgares rudimentos de constitucionalismo, que un periódico ha desmentido á S. M. el Rey al dudar de la exactitud de una afirmación consignada en el Mensaje.

Guarde, pues, el colega sus recelos para las malévolas insinuaciones de su propio despecho y crea que el Gobierno no lleva mejor su misión adoptando el criterio de la franqueza y de la tolerancia.

En el Congreso.

Una votación nominal retiene en torno de la mesa y en las avenidas y centro del hemicílio, numerosos grupos de diputados, que conversan animadamente.

Acaba de leerse la relación de los señores que resultaron elegidos para la comisión de actas.

El Sr. Isasa hace reparos á la aptitud de uno de los designados, el Sr. Ulloa. Ligero incidente entre el Sr. Isasa y el Sr. Marqués de Sardoal. No tenemos competencia para juzgar este punto, dice el eloquente marqués. No somos aún el Congreso. Traemos ciertos poderes. Una comisión de nuestro seno está encargada de apreciar su validez. A ella solo toca apreciar si alguno ó algunos de sus individuos están en aptitud moral de juzgar los poderes del resto de sus compañeros.

Entre tanto, en el grupo de los conservadores se nota un movimiento precursor de ejercicios oratorios.

Se ha situado este grupo en los bancos bajos de la extrema izquierda.

Allí está Cánovas, el jefe honorario del partido Ramero Robledo, el jefe de pelea; Silvela, el jefe de bastidores, ó en términos más nobles, de bufete; Bugalí, el jefe de su pueblo, y Esteban Collantes, impaciente lancero.

A romper lanzas va el joven ayudante de campo del Sr. Cánovas.

¿Qué dice con esa voz grave y reposada, que por sus tonos bajos, sólo parece propia de las más solemnes situaciones?

Pide unos papeles.

Un dato, el juicio de las últimas elecciones; las listas de los ayuntamientos y diputaciones provinciales destituidos por el actual Gobierno.

El Sr. Ruiz Capdepón pide también otro dato. La intención es buena.

Desea un estudio de comparación, ¿y cómo negar hoy las excelencias de este método?

Venga, pues, dice, la lista de los Ayuntamientos y diputaciones destituidos por los conservadores. No deseaba otra cosa el Sr. Romero Robledo, impaciente por descargar energías locales.

Eso implica un cargo á aquella situación. Lo acepto, dice, que se compare conducta con conducta, política con política.

Vivísimo incidente.

El Sr. Ministro de la Gobernación replica muy discretamente al airado húscar, y le hace observar que está dispuesto á sostener en su día cuantas comparaciones desean los conservadores.

El Sr. Navarro Rodrigo interviene. Breve polémica. El Sr. Presidente toma al fin la palabra.

Ya era tiempo.

La verdad es que el Sr. Posada Herrera había extremado su benevolencia.

Toda discusión era impertinente.

La presidencia lo explicó con harta claridad.

Se acaba de nombrar la comisión de actas, dijo. Lo que procede ahora es que se reuna y despache en seguida las que no ofrezcan ninguna dificultad. Así podrán dejarse ya algunas en la mesa para la sesión del lunes.

Por otra parte, si aún no hay diputados, propiamente dichos, ¿á qué discusiones políticas?

En todo caso, la de ayer lo mismo hubiera podido celebrarse fuera del salón de sesiones.

¡Que sirva de ejemplo á todos!

Empecemos á persuadirnos de que el tiempo tiene valor positivo.

Constituir el Congreso.

Y luégo, á su tiempo, en su día, y con la seriedad y la preparación que corresponde á verdaderos hombres de Parlamento, vengan comparaciones y medidas para todos los tamaños y para todas las pequeñezas ó enormidades de tirios y troyanos.

El programa de Hacienda.

Lo expuesto en el discurso de la Corona acerca de la cuestión de Hacienda, ha producido la mejor impresión, hasta el extremo de que el alza que tuvieron los fondos públicos fué de consideración por cuanto á todos llegó la confianza y todos abrigan la esperanza de que el éxito más lisonjero coronará los esfuerzos del Gobierno.

El gobierno actual no deberá nunca el poder al engaño y engaño manifiesto sería pretender que nadie creyese muerto al republicanismo, porque sus hombres callaban y sus órganos en la prensa ostentaban un lema disfrazado.

El republicanismo existe y debe manifestarse, y debe combatir para ser vencido, como inevitablemente

MADRID.

Viernes, 23 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID.	En la Administración de <i>El Debate</i> , calle de Jovellanos, nº. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS.	En caso de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Nº 20.

Número suelto, 5 céntimos.

Mucha significación entraña, en nuestro sentir, las terminantes declaraciones hechas en la reunión verificada en la tarde del miércoles, á juzgar por las versiones que sobre este particular se hacen en estos momentos.

Desde luégo el Sr. Moret planteó la cuestión explícita y terminante, indicando los motivos de la convocatoria, y manifestando que había llegado la hora de calmar la ansiedad general que existía por saber claramente la actitud de esta agrupación, indicando al propio tiempo que él estaba dispuesto á definirse haciendo las declaraciones necesarias en sentido monárquico, invitando á los demás señores reunidos á que hiciesen lo mismo.

Hubo tibieza por parte de alguno de los allí convocados, el cual expuso resueltamente que consideraba extemporáneas aquellas declaraciones que, en su sentir, debían tener una preparación conveniente.

Más explícito el Sr. Beranger, expuso razones en armonía con las emitidas por el Sr. Moret, siendo de parecer no diferir más el hacer solemnemente las declaraciones en sentido monárquico.

En igual sentido se expresó el Sr. Ulloa (D. Juan) y demás concurrentes.

Tan sólo el Sr. García San Miguel manifestó claramente que estaban sus simpatías con las ideas expuestas por el Sr. Moret; pero que compromisos de amistad sagrados con el Sr. Becerra, le obligaban á no abandonarle, manifestando en cambio que se retiraría de la política activa hasta que el tiempo aclara los sucesos.

En resumen: se tomaron acuerdos de significación y trascendencia política, conviniéndose en que el señor Moret en el Congreso, y el Sr. Beranger en el Senado, hicieran las oportunas declaraciones monárquicas en el primer momento favorable.

Dícese fundamentalmente, á última hora, que á estos acuerdos se adhieren sin reservas muchos importantes señores, figurando entre ellos senadores y diputados, y ex-senadores y ex-diputados.

Ayer tarde se han vuelto á reunir los demócratas dinásticos, á excepción del Sr. Becerra y García San Miguel, leyendo el Sr. Moret algunas de dichas adhesiones y cartas importantes para la nueva tendencia política.

Saludamos con efusión á los que, impulsados por nobles y patrióticos sentimientos, vienen á apoyar á un régimen que es el llamado á realizar sus ideales en tiempo más ó menos lejano, pero de una manera sólida y estable.

Polémica.

La presentación á las Cortes de los Presupuestos, como los demás proyectos económicos y financieros que están ya ultimados, es posible que coincida con la liquidación de fin de mes en la Bolsa, por cuanto la lectura en el Congreso de aquellos documentos crea mos que será en los últimos días del mes actual.

Natural es que al conocerse por completo el pensamiento del Gobierno en las diversas cuestiones de Hacienda, se alteren de una manera notable los cambios de los diversos valores del Estado, lo cual, coincidiendo, como ya hemos dicho, con la liquidación, pudiera esto ser causa de dificultades y quebrantos: en su virtud nos permitimos llamar la atención tanto de los especuladores y rentistas, como de todos á quienes interese, á fin de que procedan con circunspección y acierto en las operaciones bursátiles, evitando los perjuicios que pudieran sufrir, de no tener en cuenta nuestras imparciales advertencias.

Cuando se observa que los fondos públicos, por un rumor ó noticia hábilmente circulada, pero sin base segura en que apoyarse, motivo es para que se alteren los cambios de una manera sensible, como se viene observando en estos días, de presumir es lo que ocurrirá cuando se conozcan con exactitud los planes y proyectos del Gobierno: esto nos impulsó á insistir en la necesidad de proceder con detenimiento en cuestiones en que se ventilan muy sagrados y respetables intereses.

El Tiempo refiere á sus lectores que en Filadelfia un perfumista ha inventado y vende á precios exorbitantes los perfumes siguientes:

Extracto de pastel de *foi gras*, de jamón de Yorek, de ternera Marengo, de nidos de golondrinas, de faisán trufado, de queso de Marallas y otros.

Al lo cual pone *El Tiempo* este desgarrador comentario:

De esta suerte, un desgraciado que no tenga más que un pedazo de pan, puede, al comerlo, aspirar el perfume de un pañuelo, creer que aspira el tuftillo de un pavo trufado ó del plato más elegante.

Nos parece que el colega ha sido víctima, al acoger esta noticia, de una broma cruel de algún amigo mal intencionado.

El Casino democrático de la calle del Lobo, puede abrirse de nuevo.

Esa es la resolución que ha recaído sobre el expediente.

Desde luégo que le molestará á *El Liberal*, órgano de los húsares; pero á nosotros, atrabilarios dictados, nos parece muy bien)

Porque también hubiéramos votado la absolución de *El Cronista*, si el Sr. Cánovas hubiese dictado la

Los demócratas dinásticos.

La reunión celebrada recientemente por esta agrupación política, absorbió ayer la atención de la prensa toda, mereciendo los aplausos de unos y las censuras de otros, especialmente de los republicanos, que no ven con agrado la organización de esta nueva agrupación.

clausura del colegio cuando aquellos pinitos de independencia romerista.

El fervor monárquico del Sr. Cánovas, sacrificado al deseo de hacer una frase.

Dice *El Progreso*:

«Empezada la elección, un demócrata se encontró a D. Antonio en los pasillos, y le dijo:

—Por qué no ha defendido usted á la Corona?

—Amigo mío—contestó Cánovas—el pleito está en manos de otro abogado que cobra sueldo por defenderla; allá él, porque nosotros hemos quedado reducidos á simples pasantes.

Esto nos recuerda otro diálogo muy parecido:

—Un transeunte: ¡A ese! ¡A ese! que me ha robado el reloj...

—Un guardia, de uniforme (dejando pasar al ratero).—Qué lástima que no esté yo de servicio; hubiera cogido á este pilló.

Afortunadamente, nadie necesita aquí de defensa; pero bueno es saber lo que haría el Sr. Cánovas si llegara ese caso.

Extranjero.

Sucesos de Túnez y Argel.

Con motivo de los gastos considerables ocasionados por las expediciones de África, se ha hablado en París de la dimisión del Ministro de Hacienda, M. Magnin. Parece que aquéllos exceden en mucho á los créditos votados por las Cámaras.

Aunque es indudable que algún obstáculo ha debido oponer el Ministro de Hacienda á la continuación de un estado económico un tanto irregular, no creemos que esto pueda ocasionar su salida; pues lo imprevisto de los acontecimientos ha impedido que pudieran seguirse todos los trámites normales. El Consejo de Ministros que debía haberse celebrado el miércoles por la mañana, se aplazó para la tarde, á fin de que concurriera M. Magnin. Las sumas necesarias para los ejércitos de Túnez y Argelia fueron los asuntos tratados en dicho Consejo.

En nuestro juicio, el actual Ministerio, á no mediar alguna otra complicación, se presentará íntegro á la nueva Cámara.

La situación de África no ha cambiado.

Las columnas Sabatier y Correard se han reunido cerca de Zaghouan. Estas fuerzas, en combinación con las que se encuentran en Soussa, se dirigirán hacia la ciudad santa de Kairouan.

Las noticias de Sfax son muy alarmantes. Los insurrectos han reorganizado sus contingentes en los alrededores de la ciudad y amenazan tomar la ofensiva. Por otra parte, las deserciones se multiplican en el ejército tunecino.

El coronel Negríer, cuya impolítica medida de destruir el monumento sagrado de Sidi-Cheikh, fué censurada discretamente por *Le Temps*, ha declinado el regalo de una espada de honor que le ofrecía el comité de la prensa argelina, rogando á éste que empleara los fondos en socorro á la familia de un colono francés arruinado á consecuencia del desastre de Kralfallah, para lo cual ponía á disposición del comité 100 francos.

La profanación de la Komba de Sidi-Cheikh ha producido fatales resultados para la dominación francesa en África. El coronel Negríer, con el mejor deseo, se creyó en el deber de atacar á la superstición, cuando de lo que se trataba era de atacar y vencer al enemigo.

El diputado M. Delattre, de la extrema izquierda, ha dirigido á M. Louis Blanc la siguiente carta:

«La nación entera está hondamente convocada por las noticias confusas, contradictorias y ciertamente de lorosas que nos llegan del África.

Ausente el Parlamento, nos está impuesto un silencio legal; pero ¿no creéis que sería prudente reunirnos bajo vuestra presidencia como diputados del Senado para procurar los medios de conocer la verdad, y en caso necesario, enviar varios de entre nosotros á fin de abrir una información oficial en Túnez y en Argelia? Proponer una cuestión al Gobierno es bueno; pero exponerle la verdad concienzudamente indagada, es aún mejor.»

M. Louis Blanc ha aceptado el pensamiento, y es probable que la extrema izquierda lleve á cabo una información seria, sobre los acontecimientos de África.

«La nación entera, exclama *La Francia*, pide luz, á fin de saber exactamente, sobre quién recaen las responsabilidades. La hora se acerca en que cada uno llevará el peso de sus actos.»

La cuestión africana va á proporcionar serios disgustos al Gobierno de M. Ferry.

Manifiesto del partido liberal alemán.

Hace pocos días insertamos en nuestras columnas el Manifiesto del partido conservador alemán; hoy damos á conocer el notable documento, programa de los nacionales-liberales.

Hé aquí sus puntos principales, tomados de la *Gaceta de Colonia* del 19, que publica íntegro el Manifiesto.

1.º Fidelidad inquebrantable al Emperador y al Imperio.

2.º Desarrollo de las libertades interiores y mantenimiento escrupuloso de los derechos constitucionales de la nación y de sus representantes.

3.º Mantenimiento de los derechos imprescriptibles e inalienables del Estado en sus relaciones con la Iglesia y con la Escuela.

4.º Mantenimiento del principio de la libertad, de la industria y de las transacciones.

5.º El grupo reserva su libertad de acción en lo concerniente á cuestiones aduaneras y rechaza á priori toda solución exclusiva.

6.º Equilibrio normal entre los impuestos directos y los impuestos indirectos.

7.º En lo que se refiere á cuestiones político-sociales, el grupo condena la intervención demasiado activa del Estado sobre un terreno en que su acción debe ser muy reservada.

8.º Alianza con los demás partidos liberales para luchar contra los esfuerzos de la reacción política y clerical.

Este Manifiesto, tan simpático al partido liberal español, está firmado por los miembros del partido nacional, á cuya cabeza figura M. de Bennigsen.

Movimiento económico social en la Gran Bretaña.

El partido democrático de Inglaterra acaba de reunirse en Londres. Este partido constituye una Federación de exiguo número de individuos y que aún tiene poco desarrollo. Pero como está llamado á tener importancia, es interesante apuntar sus tendencias, resumidas en el siguiente programa:

1.º Sufragio para todos los adultos.

2.º Parlamentos trienales.

3.º Igualación de los distritos electorales.

4.º Pago de honorarios á los miembros del Parlamento.

5.º Asimilación de las tentativas de corrupción electoral á los actos de felonía.

6.º Abolición de la Cámara de los Lores como Cámara legislativa.

7.º Independencia legislativa de Irlanda.

8.º Parlamentos nacionales y federales en donde tengan representación las colonias.

9.º Nacionalización del suelo.

En respuesta á las numerosas peticiones pidiendo la libertad de los detenidos en virtud de la ley de coerción, M. Forster ha contestado que la soltura de los presos hubiera ya tenido lugar si no se hubiesen cometido nuevos atentados en Irlanda y si no continuara organizándose el terrorismo en una vasta escala. El Gobierno no puede en estas condiciones ordenar más que excarcelaciones más ó menos numerosas, sin generalizar la medida.

El discurso de la Corona en Holanda.

Anteayer tuvo lugar la apertura de los Estados Generales en La Haya. A consecuencia de la muerte del Príncipe Federico, el Rey no asistió al acto, habiendo abierto la sesión, según los usos, una comisión regia compuesta por los Ministros.

El discurso del Trono leído por el barón Van-Lynden, Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, contiene una enumeración de los proyectos que han de examinar ambas Cámaras, y entre ellos indicaremos los principales.

La reforma militar, que se fundará sobre una unión más íntima entre los dos elementos de la defensa nacional; la guardia cívica y el ejército activo. Este se elevará á 62.400 hombres y el contingente anual á 12.600. El sistema de reemplazos se mantiene, pero para la guardia cívica que comprenderá 142.000 hombres de servicio militar y obligatorio se adoptará el sistema moderno, reorganizándolo bajo un pie militar completo para que, en caso de guerra, pueda incorporarse inmediatamente al ejército activo.

Se anuncia además la reforma del Código penal, de la navegación interior, y la extensión del sufragio por la aminoración del censo. Esta última medida, esencialmente política, será objeto de viva oposición.

Detalles sobre la muerte de Garfield.

El dia 19 por la noche no sentía el ilustre enfermo molestia alguna. Se durmió á las diez, y algunos minutos después se despertó diciendo que sentía un profundo dolor. Al mismo tiempo llevó la mano hacia el corazón.

El doctor Bliss, llamado inmediatamente, encontró al presidente sin pulso; la acción del corazón era casi insensible; declaró que se moría, y mandó llamar á Mad. Garfield y á los otros médicos.

Pocos minutos después estaba muerto.

Se cree que un convoy especial llevará el cuerpo á Washington. Los restos mortales se expondrán al público bajo la rotonda del Capitolio el jueves y el viernes.

El viernes por la tarde será llevado á Cleveland, en donde permanecerá expuesto el sábado y domingo.

La esposa de M. Garfield soporta con gran valor el terrible golpe.

El vicepresidente Arthur ha contestado al Ministerio con el siguiente telegrama: «He recibido la noticia. La muerte del Presidente me causa un profundo dolor. Expressad á Mme. Garfield mis simpatías más profundas.»

Todos los periódicos, sin excepción, han aparecido de luto.

El vicepresidente Arthur ha prestado juramento como presidente de los Estados Unidos ayer tarde, en su domicilio, en presencia de dos jueces del Tribunal Supremo del Estado en New-York.

Aunque la muerte del presidente estaba prevista, no obstante, en cuanto se supo la noticia, se produjo una gran agitación por todas partes. En todas las ciudades se tocaron las campanas y la multitud invadió las calles.

La prensa de los Estados Unidos, en una sola voz, hace el elogio del Presidente y manifiesta su pesar.

Todos los periódicos extranjeros que hemos recibido deploran esta desgracia, que hacen más sensible las grandes dotes políticas y de carácter del general Garfield.

Telegramas.

Nueva-York 22.

La suscripción pública abierta para hacer un regalo á la familia del general Garfield, asciende ya á 190.060 duros.

Constantinopla 21 (noche).

El Gobierno turco ha decidido crear en Madrid una legación, cuyo jefe será Sermed Effendi.

San Petersburgo 21 (noche).

Un decreto del Czar manda que una comisión del Senado redacte un reglamento para proteger el orden gubernamental y la seguridad pública, y que reemplace las leyes excepcionales provisionales.

El decreto del Czar recomienda que se proteja especialmente el orden y la tranquilidad en los Gobiernos de San Petersburgo, Moscú, Kar-Koff y Kieff.

París 22 (12:30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy.—El 3 por 100 interior español 24'43; idem exterior 25'93.

Singapore 21.

El vapor *León XIII*, del marqués de Campo, ha llegado sin novedad, y sale para continuar su viaje á España.

Lisboa 22.

El Diario Oficial de hoy publica el nombramiento del Sr. Andrade Corvo y la dimisión del señor conde de Casal Riveiro.

Tunec 22.

La fragata acorazada francesa la *Galissonniere*, ha bombardeado el puerto de Kalakebirá, cerca de Suiza.

Londres 22.

Se han establecido nuevas negociaciones entre Alemania, Austria y Rusia para la extradición de los regicidas.

El Standard dice que los fenianos y los nihilistas preparaban, desde los Estados Unidos, una expedición de máquinas infernales que se debía dirigir á Copenhague para mandarlas después á Rusia y á Inglaterra.

Londres 22.

Dice el Daily Telegraph de esta tarde que el Kedive ha dirigido al Gobierno turco una relación de los sucesos del Cairo en la que acusa á Francia y á Inglaterra de haber intrigado para provocar disturbios en el Egipto.

Washington 22.

El cuerpo del general Garfield ha sido trasladado hoy desde Deblerenal del Capitolio de Washington.

En todo el tránsito la muchedumbre se asociaba al duelo.

Los restos mortales del Presidente, han sido colocados en el gran salón del Capitolio, convertido en capilla ardiente.

Gran número de estados de los Estados Unidos, han fijado para el lunes próximo las horas fúnebres y rogativas, por el alma del general.

Probablemente se suspenderán los negocios en dicho día.

En todas partes se hacen grandes preparativos para los funerales.

Se ha abierto una suscripción destinada á erigir un monumento á Garfield.

París 22.

Ayer quedó terminada la prórroga por tres meses del actual tratado de comercio con Inglaterra.

El efectivo del ejército francés de ocupación en Túnez, asciende á 33.000 hombres.

Se anuncia la próxima llegada de nuevos regimientos.

Fabra.

Oficial.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, á D. Angel Alvaro de Araujo.

Otro nombrando jefe del depósito de la Guerra á D. Juan Velasco.

Otro disponiendo que D. Eustaquio Diaz de Rada pase á la sección de reserva.

FOMENTO.—Real orden autorizando á Domingo de Miguel para establecer unas salinas marinas en la playa de Ampurias.

Otra fijando los procedimientos que deben seguirse para hacer efectivas las multas que se impongan á las sociedades que están sujetas á la ley de 19 de Octubre de 1869.

Una protesta inocente

(Conclusion)

La ley determina que la autoridad debe referirse al Poder ejecutivo en sus representantes directos. Y determina más todavía; limita las incapacidades que sin su aclaración pudiesen resultar de la palabra autoridad, tal como se emplea en el discurso caso 2.º art. 9.º, permitiendo á los diputados provinciales que no sean de la permanente, y á los concejales, que puedan ser elegidos á pesar de la autoridad que colectivamente ejercen.

Así como nos han dicho que autoridad es «la potestad que reside en una persona para llevar á efecto las leyes», pretenden que sea la jurisdicción el «poder ó autoridad pública en cuanto está encargado de poner en ejecución las leyes».

Cualquier comprenderá que argumentando así y así creyendo, habría bastado al legislador emplear en el art. 9.º á que nos referimos, una de las dos palabras, para incapacitar á los que se propuso y á cuantos desempeñan un cargo ó empleo por insignificante que fuera, una vez que todos ellos ponen en ejecución de terminadas leyes.

La razón que los autores y defensores de esta protesta señalan y tienen para entender la jurisdicción como la definen, consiste en decir, que puesto que en el artículo se le añade la frase de cualquier clase, hay necesidad de entenderla en todos los sentidos que pueda tener;

provincial de Madrid la presidia el conde de la Romera, y de ella formaba parte el Sr. Estéban Collantes, y era concejal del ayuntamiento de Madrid, el conde de Toreno.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, aludido por el Sr. Romero Robledo, recuerda que muchas veces se ha discutido este asunto, habiendo quedado explicadas las razones por las que muchos monárquicos de siempre, como él, figuraron en aquella situación que representaba una interinidad.

Explica además etimológica y históricamente la significación de la palabra República; lo cual produce algunos murmullos en los bancos de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo lee el encabezamiento de la Gaceta de 1874, en la que hay un decreto refrendado por el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Espinosa de los Monteros pide la lectura del artículo 16 del reglamento, que previene que ántes de la constitución del Congreso, no haya más discusión que sobre las actas, á no ser que ocurriese algún incidente extraordínario.

El Sr. Presidente: Ya conocía ese artículo y otros que se refieren al carácter de aquella discusión, que no había cortado ántes porque el Congreso no tenía otros asuntos más importantes de que ocuparse. (*Risas en los escenarios y en las tribunas.*)

El Sr. Espinosa expresó que si había hecho aquella indicación, era por creer un mal precedente que el Congreso no procurase constituirse cuanto ántes para empezar pronto las importantes cuestiones que está llamado á resolver.

El Sr. Romero Robledo rectifica de nuevo, recordando el periodo del Gobierno provisional en que no se le dió el nombre de República como al de 1874.

El Sr. Presidente: Se da por terminado este incidente.

El señor secretario Ordóñez da cuenta de haberse constituido la comisión de actas, nombrando Presidente al Sr. Linares Rivas, Vicepresidente al Sr. Rubio (don Francisco) y secretario al Sr. González (D. Alfonso.)

Orden del día para mañana: Lectura de los dictámenes de la comisión de actas.

Se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

SENADO.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Ocupan los Sres. Ministros de Hacienda, Guerra y Marina el banco azul.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Jove y Hévia presentó certificaciones que afectan á las elecciones de la provincia de Zamora.

El Sr. Conde de Villardompardo leyó los dictámenes de la comisión auxiliar de actas relativos á las de los Sres. Ramírez Carmona y Saavedra Válgora, cuya discusión se declaró urgente.

Orden del día:

Se leyeron y aprobaron sin discusión los dictámenes de la misma relativos á las actas de los Sres. La Rua, Gallostra, Suárez Inclán, Maluquer y García Martínez.

El Sr. Conde de Tejada de Valdosera pidió la palabra y declaró que usará de ella en tiempo oportuno.

El Sr. Presidente señaló para la orden del día de mañana la discusión de dictámenes de la comisión auxiliar de actas.

Noticias.

Se indica para la Comisión de contestación al discurso de la Corona, á los Sres. Navarro Rodrigo, Dávila, Guillén, García Gómez de la Serna, González de la Vega y López Domínguez.

Para el Tribunal de actas graves también se indica al Sr. Garijo, anunciamos para la presidencia de dicho Tribunal al Sr. Cánovas (D. Antonio) ó conde de Toreno, que votarán las oposiciones.

Un telegrama de la Habana, que hemos recibido á hora bastante avanzada de la noche, dice que el telegrama dirigido por el Sr. León y Castillo al general Blanco,

Revista de Fomento.

Perplejos hemos andado para elegir el epígrafe, para encabezar esta nueva serie de crónicas consagradas principalmente á reseñar lo más culminante que ocurre en materia de obras públicas; pero, como estas no constituyen de una manera exclusiva el campo de acción que nos proponemos abarcar, sino que es preciso comprender en él los adelantos científicos relacionados con los grandes vehículos, del cambio de los productos del trabajo humano, de la comunicación de las ideas y del estrechamiento de las relaciones personales que tanto contribuyen á esa especie de cosmopolitismo que distingue á nuestra época, hemos adoptado un título genérico más amplio y que corresponde en cierto modo al que lleva el departamento ministerial á que algunos dan el nombre de *Ministerio de la Paz*.

No entraremos por hoy en las consideraciones que nos sugiere la exigüidad de los recursos que nuestro presupuesto pone á disposición de ese centro, cuyos gastos, eminentemente reproductivos, son la base del desarrollo de la riqueza pública, y, por lo tanto, de las rentas del Tesoro; apuntaremos solo, para lamentarlo, la monomanía reinante de las economías indiscretas y contraproducentes, que ataja la prosperidad del país y perturba su administración, haciendo cada vez más frecuente la incapacidad de los funcionarios públicos y la repetición de las inmoralidades.

Bástenos citar un dato: los haberes de todos los funcionarios de los diversos ramos civiles de la Administración española, sólo representan un seis y cuarenta y tres céntimos de unidad del presupuesto de gastos. Pues bien, aún suprimiendo en absoluto la totalidad los alguaciles y los porteros, ¿se enjuaría el déficit? ¿se conseguiría la prosperidad del Erario?

No hay siquiera necesidad de contestar á esta pregunta, cuya sola enunciación demuestra la exigüidad de los recursos con que en España se han de cubrir las múltiples e importantes atenciones que caen bajo el dominio de las revistas que hoy inauguramos y á que vamos á dar comienzo sin más exordios.

En el interior del país comienza indudablemente una era de actividad y de reformas del mejor augurio: un hombre de la iniciativa y los alicientes del señor Albarela, secundado por una inteligencia tan poderosa, de ese trabajador de hierro llamado Sr. Page, no

dando cuenta del párrafo del discurso de la Corona referente á las provincias de Ultramar, ha producido el mejor efecto en toda la isla.

Ayer tarde—dice el telegrama—celebraron una gran reunión política en el teatro de Albisu los liberales nacionales, para acordar enviar una felicitación al Gobierno por los buenos propósitos que le animan respecto de la gran Antilla.

El general Armiján ha salido á recorrer algunas plazas de la isla, disponiéndose á la vuelta de esa expedición á regresar á esta corte á fin de ejercer el mandato legislativo que le han conferido los electores del primer distrito de la Habana.

Hasta el dia 20 en las Aduanas se ha observado mayor movimiento en los ingresos. La fiebre amarilla apenas ha ocasionado defunciones en los últimos días transcurridos.

En Santiago de Cuba ha tenido lugar un incendio de una casa en la calle del Reloj. El oro cuño español sin alza.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Fernando García Bordona, saldrá en breve para París con objeto de continuar en aquella populosa capital la publicación de sus afamadas *Cartas Conservadoras*, que en adelante serán al propio tiempo semblanzas de políticos franceses, pues un distinguidísimo escritor de la vecina República se propone hacer en ellas la biografía de los hombres más reputados de aquel país.

Las *Cartas* se publicarán además en castellano para remitirlas á los numerosos suscriptores con que cuenta en España.

La idea es nueva, circunstancia, merced á la cual creemos que hará fortuna, tanta al menos, como nosotros le deseamos.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de la *Correspondencia Ilustrada*, el inteligente periodista D. Francisco Sarmiento.

Mañana será dado de alta en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, el niño á quien hace días hubo necesidad de amputar los dedos de la mano izquierda, y cuya operación practicaron los profesores D. José Gallud y D. Simón Marcos.

Anoche á las diez se promovió una riña en la calle de la Sierpe, resultando uno de los contrincantes con varias heridas en un brazo. El agresor fué puesto á disposición del juzgado.

Se han fugado de la cárcel de Llerena (Badajoz) tres presos. La Guardia civil salió en su persecución tan pronto como tuvo noticia de la ocurrencia.

Anoche confereció con el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación la Comisión del Ayuntamiento de Cáceres, que ha venido á Madrid, para tratar de asuntos relacionados con la inauguración del ferro-carril que ha de enlazar aquella provincia con Portugal.

La comisión salió sumamente satisfecha de la acogida que se le dispensó por el Sr. González Fiori

El Nuncio de S. S. y el Embajador de Rusia, han acudido al Ministerio de Estado en queja contra el periódico *El Túpé*, por su última caricatura. Esta es una alegoría de los cinco sentidos, y son objeto de la queja el ver y el oír.

Mañana se subastará en la Dirección correspondiente del Ministerio de la Gobernación, el arriendo del Portazgo de Tabernes-Blanques (Valencia).

El número de electores en Canarias es de 7.724, que unidos á los 846.878, forman un total en toda España de 854.602; de estos han tomado parte en las últimas elecciones 612.555.

Han sido aprobadas las ternas de los curatos de Barcelona, Lugo, Segorbe y León.

Las *Novedades* que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

pueden menos con los elementos y las garantías de una marcha en ese sentido.

Por lo pronto, además de los trabajos activos de su dirección, el Sr. Page, que ya anteriormente puso al dia la publicación de las Memorias de Obras públicas, está repitiendo su obra de entonces para publicar las Memorias correspondientes á los últimos ocho años. Este improbo trabajo consiste en la formación de 32 grandes volúmenes; y de su buena ejecución respondemos por cuenta propia, puesto que por la Dirección de Obras públicas se nos acaban de facilitar datos de ferro-carriles que alcanzan hasta fin de 1880.

En la ejecución de estos continúan con gran actividad y aprovechamiento las obras de Asturias, Galicia y León, las de los ferro-carriles extremenos y de Valls á Villanueva y Barcelona, que tocan á su fin, así como las del Central de Vizcaya de Bilbao á Durango, donde se está asentando la vía, el de Orense á Vigo, y otros de menor importancia.

En cuanto á proyectos, el de la línea directa de Madrid á Barcelona está concluido, resultando, entre otros, un túnel de más de 6 kilómetros, entre Mora de Ebro y el valle de Capsanes.

Respecto á adjudicación, se ha declarado á favor del Sr. Burnay, como representante de un sindicato de banqueros de Oporto, la construcción del empalme de las líneas españolas y portuguesas por la parte de Salamanca y el Miño.

Pasando ligera revista á otros asuntos de esta misma índole, vemos que, recientemente, hay que registrar los siguientes:

Atribúyese al Ministro de Fomento el propósito de proponer una rebaja en las tarifas de los ferro-carriles, así como el propósito de conceder unas 15 líneas, entre ellas las de Madrid á Segovia, Canfranc, Manresa á Guardiola y Lérida á Puente.

Se gestiona la continuación hasta Puente Genil de la línea de Linares.

La Compañía de Alicante estudia un nuevo ramal de 60 kilómetros, de Medellín á Logroño.

Están concluyéndose los estudios del ferro-carril de Santander á Oviedo, y prosiguen con actividad los del ferro-carril oriental de Asturias.

Se han hecho los tanteos para el estudio de una línea directa de Madrid á Valencia, por Cuenca, más corta que la proyectada por Requena.

Los estudios de la vía férrea de Santiago á la Coruña están concluidos hasta Múgicos.

Varios periódicos de Sevilla se ocupan de la prolongación, hasta Fuentes, del ferro-carril de dicha ciudad hasta Alcalá y Carmona.

Habana 7 de Setiembre.—Dice un periódico de medios:

«Los vagos rumores de que se estaban formando partidas de insurrectos en esta jurisdicción sólo pueden emanar de personas de mala voluntad ó de las que se atemoran por la presencia de algunos bandidos. Un grupo de éstos cayó en una emboscada de la Guardia civil en la jurisdicción de Cienfuegos; murieron dos bandidos, y los restantes huyeron, abandonando armas y municiones y tres caballos.»

El célebre gimnasta Leotard, que ha muerto recientemente, dejó á su hijo una renta de veinte mil duros.

El Sr. Ministro de Ultramar y su señora, han sido recibidos esta tarde por SS. MM. en audiencia privada.

En el almacén central de la estación del Mediodía ha ocurrido á las cinco de ayer tarde una sensible desgracia.

Tratándose de bajar á la cueva de dicho almacén, por varios operarios, una barrica de bastante magnitud, cuando de pronto, no pudiendo éstos sostenerla, cayó, cogiendo debajo á uno de los jornaleros, que quedó muerto instantáneamente.

Dicen que el desgraciado dejó á su mujer y dos hijos en el mayor desamparo.

La autoridad judicial de guardia, escribanía de Montoya, se constituyó sin pérdida de momento en el sitio del suceso, y después de practicar las oportunas diligencias, dispuso la traslación del cadáver al depósito del cementerio del Sur.

Según dice nuestro apreciable colega *El Eco de Cádiz*, de los varios diputados provinciales que asistieron al degüello de ciento once empleados, se negaron conciudadanos fundándose en que el procedimiento es cantonal.

También dice este colega que el Gobernador de aquella provincia ha tenido que repetir la comunicación que dirigió á dicha diputación provincial, previniéndola que aún no había formado las ternas para la nueva comisión, lo que podría ocasionar un grave conflicto estando en vísperas de la quinta.

Los conservadores son los mismos en todas partes.

Según escriben de Valladolid, es extraordinaria la afluencia de forasteros que diariamente acude á aquella población con motivo de las ferias que actualmente se vienen celebrando.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la animación que reina entre los concurrentes es grandísima, merced á las dos grandes corridas de toros que se preparan.

Hoy debe haber tenido lugar la primera de éstas, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Bañuelos, de Colmenar Viejo.

Las exposiciones de máquinas y instrumentos y productos agrícolas vinícolas, así como la de antigüedades artísticas, han llamado profundamente la atención de cuantos personas las han visitado.

TELEGRAMAS OFICIALES.—*Venecia* 21 (9.20).—Al Ministerio de Fomento en Madrid:

Resultado Exposición geográfica de ésta muy lisonjero para España. De 22 expositores, 11 premios superiores, más tres medallas de primera clase, tres de segunda y tres menciones honoríficas; total, 20 premios. Felicitó á V. E.—El comisario, Arrillaga.

Málaga 21 (8.10 n.).—La escampavia *Esmesralda* apresó en aguas de Marbella un falucho con tabaco.

Alicante 22.—Acaba de fondear el cañonero *Ebro*, trayendo de remolque un falucho apresado por la goleta *Caridad* en aguas de Torrevieja.

En el patio del Ayuntamiento se está poniendo á toda prisa un tablado á nivel del piso principal, y decorando convenientemente el salón de Columnas y la antelasa del de sesiones, con objeto de habilitar estas piezas para la recepción con que el Municipio obsequiará á los extranjeros que vengan al próximo Congreso de americanistas.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de la estación de Sevilla, secundando al Gobierno en las de defensa del Guadalquivir.

Se ha otorgado la concesión de un ferro-carril que, partiendo de Valencia, termina en Liria.

Se ha solicitado un camino de hierro que, partiendo de Igualada, empalme en Martorell con el de Tarragona á Barcelona.

El Sr. Sundheim ha depositado los diez millones como garantía de la construcción del ferro-carril de Zafra á Huelva, de que es concesionario.

Ha terminado el replanteo de los dos primeros trozos del ferro-carril de Mérida á Sevilla.

Se trabaja con actividad en el puente sobre el Málaga, del ferro-carril de Oviedo á Trubia.

Una empresa belga construirá el trámite de vapor de Algeciras á San Fernando.

En las obras de los ferro-carriles de Artárias, Galicia y León escasean los operarios.

Respecto de los empalmes internacionales con Portugal, podemos decir, en primer lugar, que ya está concluida la línea que, partiendo de Arroyo del Puerto, á 81 kilómetros de la frontera, termina en el vecino reino; y en segundo, que han comenzado las obras desde Segadea hasta el enlace del puente internacional sobre el Miño.

De la visita á las importantes obras de la sección de Ponferrada, ya se ha dado cuenta á los lectores de *EL DEBATE*.

La falta de espacio nos obliga á emitir otras muchas noticias sobre obras públicas españolas y sobre los planes del director del ramo; pero terminaremos con una de gran interés para los niños, que también las grandes cosas se prestan á servir de juguete. Una empresa solicita

residentes en Mocejón (Toledo) habían abrazado el protestantismo, ha sido resuelto por el Sr. Ministro de la Gobernación, con arreglo á lo solicitado por los pastores protestantes de Madrid y Toledo, y conforme á la resolución dada por el Sr. Cánovas en un caso análogo ocurrido en Bilbao. Los referidos pastores han dado las gracias al Sr. Ministro.

Estado del tiempo.

DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1881.

Un cambio general ocasionado por el alza barométrica se nota en la temperatura de todo el Occidente de Europa, donde el frío se deja sentir con alguna intensidad, aun en las comarcas más meridionales.

Al centro el barómetro continúa bajando y la temperatura apacible y templada, con lluvias y huracanes.

En nuestra Península ha cesado la probabilidad de lluvias generales, habiendo cambiado los vientos al NO. y SO. Los mares comienzan á agitarse mostrándose con gran oleaje en San Sebastián, Barcelona y Cartagena.

La temperatura desciende oscilando entre 26° 8 en Alicante y 10° 2 en Burgos; el cielo se conserva nuboso con tendencia á despejarse.

El barómetro alcanza su mayor altura 766 mm. en Albacete y la mínima 757 mm. en la Coruña.

En Madrid: el viento del ONO. alcanza una velocidad media de 18 kilómetros por hora.

La tenebrería máxima del aire: 21° 9; la mínima 8° 1.—U. y G.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE SETIEMBRE.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		CARRETERAS DE ABRIL.....	97'70
3 p. 100 interior, c.	26'30	Id. de Agosto.....	98'00
Idem fin de mes	26'30	Id. de Marzo.....	98'00
Id. fin próximo.....	23'50	Obras públicas.....	82'00
Id. prima, f. m.	60'00	Res. de la C. de D.	99'30
Id. f. próximo.....	00'00	Id. del personal.....	75'50
3 p. 100 exterior	28'00	CORPORACIONES CIVILES.	
2 por 100 amort.	47'10	Munic. de Madrid.....	83'00
Péquenos.....	00'00	Sist. del Ayunt.	78'75
Id. fin de mes.....	47'40	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. fin próximo.....	00'00	Banco de España.....	439'00
Id. prima fin mes.....	00'00	Idem Hipotecario.....	130'00
Id. f. próximo.....	00'00	Céd. H. al 7 p. 100.....	103'00
3 p. 100 amort ext.	52'20	Id. id. al 6 p. 100.....	105'75
O. ferro-carriles c.	52'20	Id. id. al 5 por 100.....	102'35
Id. fin de mes.....	00'00	Id. id. Alar. a Santander.....	109'70
Id. fin próximo.....	00'00	Acciones B. H. C.	101'75
Id. prima fin mes.....	00'00	Banco de Castilla.....	172'00
Id. f. próximo.....	00'00	Emprést. cubano.....	102'20
Bonos del Tes. c.	103'50	Banco Agrícola España.	0'00
Ob. B. y T. int. c.	103'75	Tranvías de E. y M.	97'50
Id. exterior, c.	102'50	Obligaciones de id.	100'00
Id. sobre r. Aduanas....	103'50	Londres, a 90 días fecha, 48'20.	
		París a 8 días vista, 5'00.	

Alguna desanimación presentaba la Bolsa en la tarde de ayer: mas que pañuelo de contratación parecía círculo político donde se referían y comentaban los preparativos de las oposiciones en ambos Cuerpos deliberantes; por esta razón las operaciones fueron escasas, esperando despejarse la incógnita el Ministro de Hacienda.

Los bajistas no han cesado en su empeño, por más que no consiguieron sus deseos sino en algunos céntimos.

Mas afortunados en el Bolsín de la tarde, lograron sembrar al-

guna desconfianza en los más asustados, descendiendo el Consolidado á 26'20 al contado y fin de mes, y al próximo á 26'37 1/2 por 100.

En el Bolsín de la noche quedó el consolidado á 26'15 al contado, fin de mes á 26'20; al próximo 26'35; subvenciones á 52'00 y amortizable á 47'00.—Operaciones.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Lino, Papa y mártir, y Santa Tecla, virgen y mártir.—Ayuno.—Tempora.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Nicolás Alarcón, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, vísperas y reserva. A las doce de la noche se cantará misa mayor con privilegio concedido á la Orden de la Merced.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia, ó la de la Presentación en el Colegio de Niñas de Leganés.

Diversiones públicas.

COMEDIA.—8 1/2.—Un novio á pedir de boca.—Los dos polos.—Intermedios por el sexteto dirigido por el Sr. Barbero.

TEATRO LARA.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—Doña Josefina.—El inspector del distrito.—Galeotito.

VARIEDADES.—8 1/2.—Don Abdón y don Senén.—La primera y la última.—El mejor consejo.—Variedades.

ESLAVA.—8 1/2.—Los chichones.—De asistente á capitán.—Los feos.—Música clásica.

MARTIN.—8 1/2.—En la cara está la edad.—Dosis para dos.—La familia improvisada.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Venganza vizcaína.—Las tres Marias.—El último sacrificio.—El Liceo Capellanes.—Familia Roberston.

RISA.—8.—La salsa de Aniceta.—Tiró el diablo de la manta.—Artistas para la Risa.—Chispazo eléctrico.

BOLSA.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—El robo de la Princesa Bul Bul, segunda parte de La Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

TIRO DE GALLOS.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, juéves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Paseo de Reales). Frente á la Casa de la Moneda.)—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

VELOCÍPEDO MANEJE Y TEATRO MECÁNICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Tip. Correspondencia Ilustrada, á cargo de E. Lluch.

INFANTAS 42.

ANUNCIOS.

HAINES BROS
FABRICANTES DE PIANOS

escritorio y almacenes

125-5.ª avenida-Nueva-York

Se remiten circulares francesas de porte á quienes las pidan.

H. L. SHEPPARD Y C.
TORNOS
CINCINNATI, OHIO, E.-U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS de cárcola y potencia
TAZADORES, SIERRAS CIRCULARES Y DE CINTA, MODELOS SHEPPARDMÁQUINAS DE VAPOR
CALDERAS
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA
TUBOS DE LONA, DE GOMA Y DE HIERRO
CABRESTANTES, GATOSPOLEAS DIFERENCIALES Y PARA OBRAS
ASBESTOS PARA JUNTAS DE VAPOR Y EFECTOS CIENTÍFICOS

MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18, Madrid.

ECONOMIA SIN IGUAL

NUEVA ESPECIALIDAD EN SELLOS DE CAUCHOU
Pez, 11 duplicado, principal, izquierda.

DE 8 Á 12 Y DE 5 A 7

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAGE FLOR DE MAYO
POR
PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

—Cuerpo de Bacol—exclamó el recién venido; —mi hermano está muerto! ¡Oh! ¡venganza! ¡venganza!

Y acercando el oido á la boca del moribundo, exclamaba con rabia:

—¿Quién te ha herido? ¿quién es tu asesino?

—¡Un paje del Rey!—respondió Aventurino con voz ahogada.

—¡Su nombre! ¡su nombre!

—El caballero de... de...

Intento articular el aventurero, arrojando un golpe de sangre.

Espíri, y el nombre del caballero no pudo salir de sus labios.

El italiano se incorporó feroz y silencioso, y sus ojos brillaban de un modo sombrío; ni una sola palabra dirigió á los circunstantes, y posando la mano sobre el corazón del muerto, dijo lentamente:

—Duerme en paz, hermano; quedarás vengado!

Después cargó el cadáver sobre sus espaldas, y desapareció por una de las tortuosas callejuelas próximas á la iglesia de Saint Germain l'Auxerrois.

Durante este tiempo, Flor de Mayo, escoltando siempre la litera de la marquesa, había llegado á la plaza Real, y se detenía frente á la casa en la que horas antes habían trasportado al caballero del Vernais.

35—CARRETAS—35

68—TOLEDO—68

50—FUENCARRAL—50

43—Serrano—43

TORZALES DE SEDA

ALGODONES

PIEZA SUELTA

AGUJAS

—ACEITE—

Accesorios para toda clase de costuras

de las LEGÍTIMAS

Máquinas para coser

de la

COMPANY FABRIL

SINGER

10 por 100 descuento al contado

YA NO SE COSE A MANO

OCASIÓN

Ocho duros, máquinas coser.

SINGER, WILSON, legítimas y mano.—Calle Mayor, número 42, tienda.

CÁNOVAS
SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto históricopor el
EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un

precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

LUCIO TRELLES

relación contemporánea de

J. ORTEGA MUNILLA

segunda edición

8 reales

VIÑETAS DEL SARDINERO

O LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

POR

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales

PÉRDIDA de un collar de coral con una crucifixión de oro, desde la calle de Carretas

á la de la Montería.

Se gratificará y dará más señas á la persona que lo presente en la calle del Espíritu Santo, número 33, principal, derecha.

Se ha extraviado un portafolias, que contenía 33 pesetas y una cédula de veinticinco.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Pelayo, número 30, segundo, donde se darán más señas del objeto perdido.

VIRUELAS

Cada día es mayor el número de personas en quiénes desaparecen los hoyos de la cara por

antiguos que sean y cicatrices.

Específicos, 40 rs. Atocha, 92,

farmacia: Jacometrezo, 4; Ma

riva, 41. Se remiten por 46. Di

rigirse, doctor Abad, Pacífico,

13, Madrid.

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE